

DERECHOS MEDIO AMBIENTALES DE LOS HUMEDALES LA CONEJERA Y CÓRDOBA, EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL DISTRITO CAPITAL A 2022.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN: ¿Cuáles Políticas Públicas Ambientales se han implementado en Bogotá para los humedales de "La Conejera" y "Córdoba" en la localidad de Suba al año 2022, buscando garantizar el goce efectivo de los derechos colectivos y del medio ambiente de estos ecosistemas biodiversos y de las comunidades que los protegen?

OBJETIVO GENERAL:

Analizar las políticas públicas ambientales nacionales y distritales que protegen los humedales "Córdoba" y "La Conejera" en la localidad de suba, desde una perspectiva socio-jurídica, buscando establecer el nivel real de cumplimiento de sus objetivos y metas con incidencia sobre la conservación y preservación de los humedales de la localidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

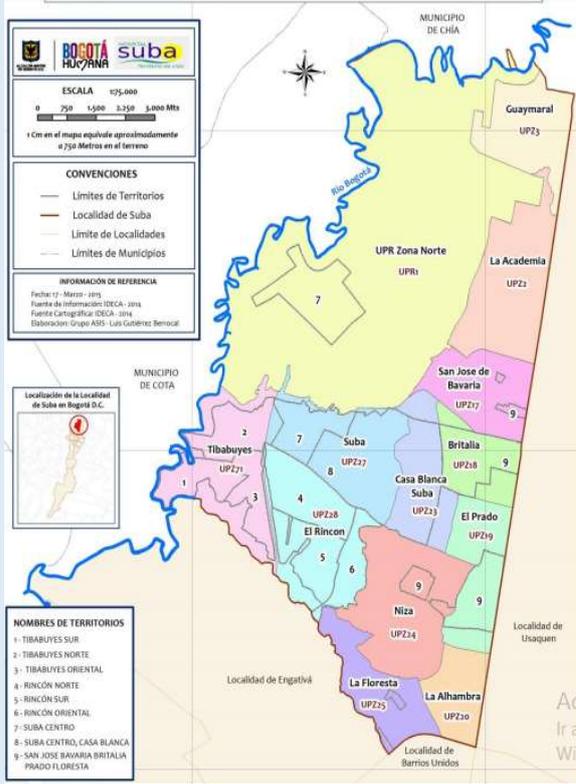
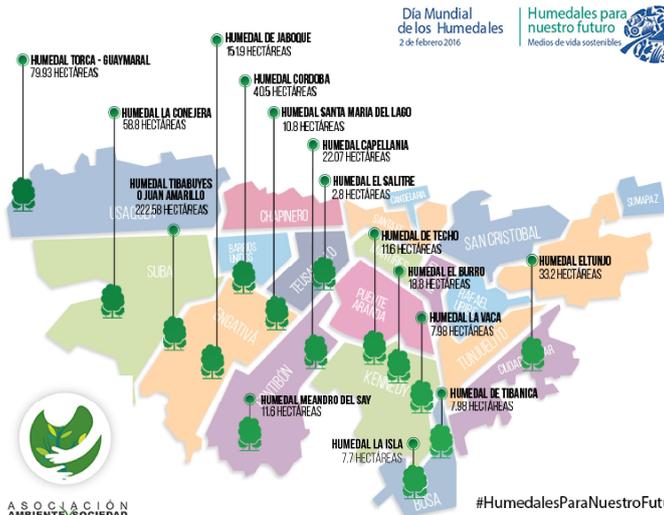
- Documentar las políticas públicas que existen actualmente y conservan plena vigencia en materia de humedales en Bogotá, incluyendo la producción literaria, legal, jurisprudencial y doctrinal sobre la materia.
- Describir la evolución histórica de los sucesos jurídico-sociales que se han desarrollado entorno de los humedales objeto de estudio, buscando establecer el estado actual en materia de implementación de los objetivos y las metas de las políticas públicas ambientales del Distrito Capital.
- Identificar el grado actual de derechos ambientales reconocidos a los humedales y evaluar las herramientas desplegadas por la Administración Distrital para garantizar los derechos medio ambientales.
- Retroalimentar, a través de la elaboración de un documento tipo cartilla en un blog ambiental, los actores sociales y comunitarios que participan activamente en la defensa de los humedales de Suba, con herramientas jurídicas, administrativas y sociales, para poder realizar la defensa de estos espacios de forma más eficaz.

ECOLOGIA POLÍTICA

Héctor Almonda (2015) aporta la conceptualización mas acertada de este término, llamando la atención acerca de la necesidad de que "La ecología debería ser política, es decir, incluir una crítica de las formas de apropiación y explotación de la naturaleza y de las vidas humanas por parte del industrialismo, que no solamente controla la producción y el trabajo, sino que también impone los modelos de consumo y la formación de subjetividades." (p. 7.)

Día Mundial de los Humedales
2 de febrero 2016

Humedales para nuestro futuro
Medios de vida sostenibles



UPR Zona	Área
Norte	3782,33
Guaymaral	456,44
La Academia	672,07
San José de Bavaria	438,27
Casa Blanca	420,48
Suba	420,48
Britallia	328,66
El Prado	433,4
Niza	756,6
El Rincón	710,09
Suba	652,9
Tibabuyes	726,38
La Alhambra	284,77
La Floresta	393,48



ACTOS JURIDICOS PROTECTORES DE HUMEDALES:

Acción de grupo – humedal La Conejera – JAC Niza Sur (2000) – Fallo 254 de 2001 C. E.

Fallo 7349 de 2002 C.E. Aunque se encuentren en propiedad privada, la función social y ecológica de la propiedad permite la intervención administrativa pública.

31-06-2020 - Juzgado 4° Administrativo. Declara nulidad del Decreto 565 de 2017. Acaba con recreación pasiva.



HUMEDAL CÓRDOBA:
El águila pescadora o halieto (*Pandion haliaetus*) es una especie de ave accipitriforme de la familia Pandionidae.



El búho campestre, lechuza campestre, lechuza de pajonal o nucu (*Asio flammeus*) es una de las rapaces nocturnas con mayor actividad diurna. Habita en áreas abiertas, zonas herbáceas sin trabajar, marismas, cultivos, brezales y, sobre todo, en marjales costeros. Su población en una zona en concreto depende sobre todo de la disponibilidad de presas. Es frecuente verlo parado en el aire, aunque sin llegar a cernirse, buscando roedores por entre las hierbas



HUMEDAL LA CONEJERA:
El turpial de agua, monjita cabiciamarilla o toche de pantano (*Chrysomus icterocephalus*) es una especie de ave passeriforme de la familia Icteridae que vive en los humedales de América del Sur.



El elanio maromero (*Elanus leucurus*), también conocido como bailarín, elanio bailarín, halcón blanco, gavilán blanco, milano blanco, gavilán maromero, es una especie de ave accipitriforme de la familia Accipitridae que habita en el oeste de América del Norte y partes de América del Sur. En México recibe el nombre de milano coliblanco.



El Humedal La Conejera es el único en el mundo en donde florece la Margarita de pantano, lo que de por sí es una característica que lo hace excepcionalmente importante.

Convención de Ramsar (2/02/1971) – Ley 357 de 1997:
Artículo 1: A los efectos de la presente Convención son humedales las extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de aguas, sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros.

Marco Histórico: Humedales La Conejera y Córdoba: contexto histórico, historiográfico y normativo.

Marco Geográfico: Reservas Distritales de Humedal "La Conejera" (58,9 ha) y "Córdoba" (40,5 ha).

Marco Demográfico: Humedal Córdoba: mayor cantidad de especies de aves registradas en Bogotá, con un total de 150 especies.
Humedal La Conejera es el único en el mundo en donde florece la Margarita de pantano

Marco Conceptual: "Arena de acción" y "Enfoque de redes"

Marco Legal e Institucional: Normativa Ambiental (Leyes y Actos Administrativos). Entidades públicas (EAAB – CAR – SDA)

Marco Jurisprudencial: Sentencias hito, Constitucionalidad, Consejo de Estado (Acciones Populares).

Bibliografía:
Humedales de Bogotá. (13 de 08 de 2020). Nuevas guías de aves para los humedales de Bogotá. Obtenido de <https://humedalesbogota.com/>: <https://humedalesbogota.com/2020/08/13/nuevas-guias-de-aves-para-los-humedales-de-bogota/>

Secretaría Distrital de Ambiente. (12 de 03 de 2010). Plan de Manejo Ambiental Humedal Juan Amarillo. Recuperado el 02 de 05 de 2020, de <http://ambientebogota.gov.co/>: <http://ambientebogota.gov.co/documents/10157/760385/PMA-UNIFICADO+JUAN+AMARILLO.pdf>

Acueducto de Bogotá. (30 de 10 de 2009). Humedales: Plan de Manejo Ambiental Córdoba. Recuperado el 25 de 04 de 2020, de <https://www.acueducto.com.co/>: https://www.acueducto.com.co/wps/wcm/connect/EAB2/77003436-75e1-4cab-8eb7-9a2ca88248ed/PMA_Cordoba.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=ROOTWORKSPACE_218_k862HG82NOT770E0KDBLI3000-77003d36-75e1-4cab-8eb7-9a2ca88248ed-mi73ebv1

Almonda, H. (08 de 04 de 2015). La ecología política Latinoamericana, nueva pero con raíces. Recuperado el 15 de 03 de 2019, de <http://www.aacademica.org/>: <http://www.aacademica.org/http://www.aacademica.org/000-061/744.pdf>

HOSPITAL SUBA E.S.E. (30 de 09 de 2015). Atlas de la Salud Pública de Suba. Obtenido de <http://190.25.230.149/DSP/Documentos%20Vigilancia%20de%20Salud%20Pública%20Geográfica1/An%3C%1A1is%20espacial%20por%20localidad/A%20de%20de%20Salud%20Pública/2014/Atlas%20de%20de%20Salud%20Pública%20Localidad%20Suba%202014.pdf>

